



ACTA N° 44

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18 y 33 del martes 29 de septiembre de 2020, se reúne de manera virtual el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. Marcelo Gebhardt
Prof. Ernesto Marcer
Prof. Leila Devia
Prof. Luis Mariano Genovesi
Prof. Luis Niño
Prof. Alfredo Vítolo
Prof. Carlos Clerc

CONSEJEROS GRADUADOS

Ab. Carlos Mas Velez
Ab. Silvia Bianco
Ab. Fabián Leonardi
Ab. Fernando Muriel

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. Víctor F. Dekker
Sra. Catalina Cancela Echegaray
Sra. Yamila P. Ramos López
Sr. Luis R. López Lage

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. Oscar Ameal
Prof. Gonzalo Alvarez
Prof. Daniel R. Vítolo

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 33 del martes 29 de septiembre de 2020:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas tardes, señores consejeros: siendo las 18 y 33 del martes 29 de septiembre de 2020, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- En primer lugar, realizaré algunas minúsculas manifestaciones relativas a los informes del Decanato.

En primer lugar, quiero referirme a la Competencia Internacional de Arbitraje, que coordina el doctor Roque Caivano, realizada junto con la Universidad del Rosario, de Bogotá. El equipo representativo de la Facultad, cuyos *coachs* fueron los doctores Guillermo Argerich y María Blanca Noodt Taquela, llegó a la final y se ubicó en el segundo puesto. Participaron en esta emisión 58 equipos de 14 países diferentes.

En segundo lugar, informar que este viernes culmina el Ciclo sobre Reforma Judicial. Allí han expuesto los profesores de la Facultad que manifestaron su interés en hacerlo; en dar a conocer su opinión sobre los ejes de esta cuestión propuesta. Las exposiciones están disponibles en la página *web* de la Facultad.

Finalmente, decirles que el 21 de septiembre pasado se decidió otorgar las becas de conectividad.

2

Peticiones particulares

Sr. Decano.- Pasamos al punto Peticiones Particulares.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: la consejera Cancela ha pedido la palabra. Y veo, también, que la doctora Graciela Medina levanta la mano.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Cancela.

Sra. Cancela Echegaray.- Buenas tardes, señor Decano; buenas tardes, consejeras y consejeros.

No quería dejar de mencionar que el día de ayer, 28 de septiembre, se conmemoró el Día de Acción Global por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. El día domingo, más de 500 personalidades del ámbito académico, de la cultura, del periodismo y militantes feministas firmaron una solicitud; una carta, por una urgente ley de interrupción voluntaria del embarazo.

Este texto insta al gobierno, así como a las legisladoras y a los legisladores de todas las fuerzas políticas, justamente, a dejar las disputas partidarias de lado y a priorizar el cuidado a la salud de la mujer. No olvidemos que en nuestro país se realizan aproximadamente 54 abortos por hora; y que, según las últimas estadísticas oficiales, en un solo año más de 39 mil mujeres y niñas ingresaron a distintos hospitales por complicaciones de salud, justamente, relacionadas con abortos. De esa cantidad, el 16 por ciento tenía entre 10 y 19 años. Creo que está claro que el aborto clandestino deja muertes y secuelas, a corto y a largo plazo. En tal sentido, desde la mayoría estudiantil estamos convencidos de que el tratamiento de la ley es una cuestión de salud pública.

Recordemos que cuando el gobierno asumió, justamente, hizo un compromiso público en el sentido de enviar un proyecto al Congreso. El presentado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto aun tiene estado parlamentario. Así que creemos que es fundamental que, en relación a este tema, la pandemia no se convierta en una excusa. Por el contrario, justamente, la pandemia es la razón de la urgencia.

Realmente, la posibilidad de realizar la interrupción de un embarazo, voluntariamente, en un hospital garantiza el acceso a las mujeres a una intervención con los cuidados médicos necesarios; a una contención institucional que una intervención de estas características, realmente, requiere; y, por supuesto, evita la vulneración subjetiva que produce la vergüenza y la estigmatización provocadas por la clandestinidad. Por eso, desde la mayoría estudiantil, desde la agrupación *Nuevo Derecho*, nos volvemos a pronunciar a favor del aborto legal, seguro y gratuito. Nos enorgullece que en 2018 este Consejo Directivo se haya pronunciado a favor del mismo. Y, obviamente, nos apena que dos años más tarde los abortos en la Argentina se sigan practicando de manera clandestina.

Es por ello que solo queríamos volver a exigir, como todos los años, educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal, seguro y gratuito, para no morir.

Nada más que eso; muchas gracias.

Sr. Decano.- Mucha gracias, consejera.

¿Me perdona, consejera Medina? En los Informes del Decanato, omití –me lo hicieron recordar la doctora Nonna y el doctor Bettendorf– que, lamentablemente, ha fallecido el doctor Gregorio Badeni, profesor emérito de esta casa.

Entonces, pediría un minuto de silencio para honrar su memoria.

– *Así se hace.*

Sr. Decano.- Muchas gracias a todos.

Ahora, sí, tiene la palabra la doctora Medina.

Sra. Medina.- Buenas tardes, estimados colegas; me alegro muchísimo de estar con ustedes.

En consonancia con las palabras del doctor Bueres, quiero hacer llegar mis felicitaciones a quienes participaron en la XII Competencia Internacional de Arbitraje. Quiero mencionar que no solo llegaron al segundo puesto sino que nos honraron, ante el mundo entero, con una mención como mejor orador a un alumno de nuestra Facultad: Alejandro García; asimismo, con una mención, por el mejor memorial de la parte demandada, para los alumnos de nuestra Facultad.

Esto nos debe llenar de orgullo a nosotros, a los alumnos y a todos aquellos que los formaron, que aportaron su tiempo, su dedicación y su esfuerzo para prepararlos, aun en tiempos de pandemia.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, doctora Medina.

Tiene la palabra el consejero López Lage.

Sr. López Lage.- Buenas tardes a todas y a todos los consejeros; señor Decano; señor Vicedecano; señora Secretaria Académica.

En primer lugar, quería hacer uso de la palabra para celebrar, en el día de hoy, la habilitación de la posibilidad de que los estudiantes graduados de nuestra Facultad puedan realizar el trámite de sus títulos, ante los reiterados pedidos de nuestra agrupación y de la minoría estudiantil dentro del Consejo Directivo. Celebrar las gestiones de las autoridades de la Facultad. También, agradecer por el trabajo que viene realizando el personal docente y destacar esta cuestión. Pero, por otro lado, también queríamos hacer uso de la palabra para realizar una solicitud particular sobre la situación de los ayudantes alumnos y alumnas.

Durante todo este año, en muchas de las comisiones de nuestra Facultad, los ayudantes alumnos y alumnas tuvieron un rol fundamental para que la continuidad de las clases fuera posible, brindando asistencia tecnológica, en algunos casos, a distintos docentes. Pero durante este año no se abrieron las inscripciones para los y las ayudantes alumnos y alumnas que, desde marzo, vienen cumpliendo con estas obligaciones. Por esa razón, desde nuestro lugar queríamos hacer el pedido de que se abran las inscripciones para los ayudantes alumnos y alumnas; y que, además, estas inscripciones se realicen con carácter retroactivo. ¿Qué quiere decir esto? Que se retrotraiga a marzo de 2020 y se les reconozca todo el trabajo que vienen haciendo los ayudantes y las ayudantes dentro de esta Facultad; trabajo que vienen realizando desde marzo de 2020 y que, todavía, no lo pueden

volcar en su currículum o acreditar para presentar en trabajos o en pasantías. Me parece que es rol de nuestro Consejo Directivo, y del señor Decano, atender esta solicitud que los estudiantes venimos recibiendo.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración del Acta N° 43

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Comunicaciones. Resol. (D) N° 6938/20, asignación de Becas de Conectividad.

- Sin observaciones, se toma conocimiento.

6

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|-------------------------|--|
| 1.- TRI-UBA
40478/20 | <i>La Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina" del área de Formación Docente del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, docente Marcela Silvia ANDREOZZI (DNI. 13.432.746), eleva su renuncia condicionada a partir del 30 de septiembre de 2020.-</i> |
| 2.- TRI-UBA
40652/20 | <i>Se solicita la designación del docente Diego Martín SOLERNO (DNI 26.466.051) en la asignatura "Cooperación Jurídica Internacional en materia Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, interdepartamental con el Departamento de Derecho Público; en reemplazo del Profesor Horacio Basabe.</i> |
| 3.- TRI-UBA
38650/20 | <i>Prestar conformidad a la Resolución (D) N° 6829/20 por la cual se designa Jefa de Trabajos Prácticos interino a la Docente Natalia Mortier, en el Departamento de Derecho Público II asignatura "Elementos de Derecho Administrativo - Com. 8070/8072; del segundo periodo lectivo del corriente año en la Carrera de Abogacía.</i> |
| 4.- TRI-UBA
3864/20 | <i>Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6831/20, por la cual se designa Profesora Adjunta interina a la docente Deborah Yael Kamelman Lunic, en la asignatura "Derecho I – Francés" – Com. 3037; de la Carrera de Traductora Público.</i> |
| 5.- EXP-UBA
25508/20 | <i>Resolución (D) N° 6827/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y el Ente Nacional Regulador del Gas (ENERGAS).</i> |
| 6.- TRI-UBA
39835/20 | <i>La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes Mariana P. OLIER (DNI. 36.308.385), Rocio B. GUASTAVINO (DNI. 40.080.246), Victoria B. MOURENZA (DNI. 38.858.061) y Mariano A. MIRANDA DA CRUZ (DNI. 38.886.436); quienes han realizado actividades de investigación de acuerdo a lo dispuesto a la Resol. (CD) N° 499/10 – anexo III.</i> |

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

- 7.- TRI-UBA
41114/20
La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes adscriptos Mariana Juárez (DNI. 39.337.469), Gonzalo J. Cáceres (DNI. 40.230.405), Florencia Fernández (DNI 39.243.663), Juan Cruz López Guillermon (DNI. 38.455.487), Grover J. Pérez Chávez (DNI. 93.985.029), Emiliano Vitalizan (DNI. 39.417.278), Bárbara Grecia Brezovec (DNI 39.339.122) quienes han realizado actividades de investigación durante el primer cuatrimestre de 2020; de acuerdo a lo dispuesto a la Resol. (CD) N° 499/10 – anexo II.-
- 8.- TRI-UBA
41120/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Tamara L. BUSTAMANTE (DNI 38.152.275) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Pavia (Italia)
- 9.- TRI-UBA
41121/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Juan S. PEREZ SEOANE (DNI 38.614.758) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Río de Janeiro (Brasil)
- 10.- TRI-UBA
41122/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Denise A. GOMEZ SARTONI (DNI 40.513.103) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Vigo (España)
- 11.- TRI-UBA
41123/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Juan B. BARDI (DNI 39.769.952) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad Carlos III de Madrid (España)
- 12.- TRI-UBA
41124/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Fiorella ROJO (DNI 39.321.633) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Brasilia (Brasil)
- 13.- TRI-UBA
41136/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Agustín PARDINI (DNI 39.388.293) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Lund (Suecia)
- 14.- TRI-UBA
41141/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Magdalena ESCOBAR AGUSTINI (DNI 39.715.397) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Andrés Bello (Chile)
- 15.- TRI-UBA
41143/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Lucila del Rocío BASSI (DNI 39.626.734) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Girona (España)
- 16.- TRI-UBA
41144/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Azul PEREDA (DNI 39.918.143) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Sciences Po Lyon (Francia)
- 17.- TRI-UBA
41145/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Victorias HUBERMAN (DNI 40.009.341) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Sciences Po Lyon (Francia)
- 18.- TRI-UBA
41134/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a los estudiantes Facundo MARCONE (DNI. 39.832.360), Juan P. LENTINO (DNI. 39.242.767), Valentina BIONDI GRANE (DNI. 36.703.238), Carolina B. YAGAS (DNI. 40.292.511) y María L. GARAY (DNI. 38.631.774), que participaron del Seminario preparatorio de la Competencia Foreign Direct Investment International Moot Competition (FDI MOOT)
- 19.- TRI-UBA
41135/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2197/20, respecto al Dpto en que fueron asignados el puntaje académico al estudiante Ezequiel BARNADE (DNI 39.560.051).
- 20.- TRI-UBA
109073/19
17632/20
102506/19
121635/19
111951/19
106637/19
111477/19
100836/19
100155/19
La Dirección de Títulos y Premios, eleva el informe de los egresados que han solicitado el Diploma de Honor.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

104374/19
112487/19
105296/19
101418/19
105299/19
103780/19
109610/19
103170/19
100802/19
102536/19
106115/19
110705/19
107822/19
107525/19
104897/19
110247/19
109611/19
103141/19
105319/19
100145/19
112470/19
101408/19
110860/19
104013/19
101404/19

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA
38481/20 *Resolución (D) N° 6830/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se concede licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Jefa de Trabajados Prácticos Regular en la asignatura "Psicología Educacional" de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior, a la docente Natalia Carolina SCAVINO.*

- 2.- TRI-UBA
40661/20 *La Ayudante de Segunda ad-honorem, de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, docente Paula Noelia BERMEJO (Leg. 184.269), solicita licencia en virtud de sus actividades de investigación como becaria UBACyT desde el 18 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020.*

- 3.- TRI-UBA
40657/20 *El Ayudante de Segunda ad-honorem, de la asignatura "Elementos de Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II, docente Alan Matías FELER (DNI. 36.171.914), solicita licencia por motivos académicos desde el 31 de agosto de 2020 y hasta el 27 de agosto de 2021.-*

- 4.- TRI-UBA
40460/20 *El Departamento de Posgrado, eleva el curso independiente "Comediación familiar a distancia. Una experiencia innovadora" de 20 hs, a cargo de la Profesora Dra. Patricia A. Veracierto.*

- 5.- TRI-UBA
39838/20 *El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado, correspondiente a los meses de Marzo a Junio de 2020.-*

- 6.- TRI-UBA
40458/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, de fecha 4 de septiembre de 2020.-*

- 7.- TRI-UBA
40457/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho y Economía, de fecha 7 de septiembre de 2020.-*

- 8.- TRI-UBA
40471/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 14 de septiembre de 2020.-*

- 9.- TRI-UBA
40780/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética, de fecha 19 de julio del 2020.-*

- 10.- TRI-UBA
40452/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética, de fecha 19 de julio del 2020.-*

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

- 11.- TRI-UBA 40483/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, de fecha 14 de septiembre del 2020.-
- 12.- EXP-UBA 60196/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 5 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 8 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Medina)
- 13.- EXP-UBA 63973/17 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 5 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 6 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Armella)
- 14.- EXP-UBA 7768/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 6 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. (Cátedra Devia)
- 15.- EXP-UBA 31413/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 6 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 9 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología. (Cátedra Sancinetti)
- 16.- EXP-UBA 42736/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 7 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Uzal)

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

- 1.- TRI-UBA 41987/20 El Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes Sr. Rodrigo López Lage, eleva proyecto de Declaración por la candidatura presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación al Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la Dra. Marisa Herrera.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

7

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Vamos a seguir la misma metodología que hasta ahora, si les parece.

Someteremos a consideración, en bloque, todos los despachos de cada una de las comisiones. Lo haremos por comisión. Si alguien quiere plantear una disidencia, un agregado o votar en contra, lo hace; esto, si les parece bien. Es la única forma de simplificar. No tenemos otra modalidad más coherente.

Es consideración todos los despachos de la Comisión de Enseñanza.

Tiene la palabra el consejero Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Señor Decano: sencillamente, quiero manifestar mi voto en contra en los despachos 3, 4 y 5. Ello, no porque esté en contra del contenido sino porque creo que no hay razón alguna que justifique que la decisión se haya tomado *ad referendum*.

Sr. Decano.- Muy bien; muchas gracias, doctor Vítolo.

Sra. Secretaria (Nonna).- Entonces, el doctor Vítolo vota en contra los despacho 3, 4 y 5. También, veo a la doctora Medina que levanta la mano.

- Sin más observaciones que **los votos en contra de la señora consejera Medina y del señor consejero Alfredo Vítolo en los puntos 3, 4 y 5, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:**

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

- 1.- TRI-UBA
40478/20
La Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina" del área de Formación Docente del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, docente Marcela Silvia ANDREOZZI (DNI. 13.432.746), eleva su renuncia condicionada a partir del 30 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 2.- TRI-UBA
40652/20
Se solicita la designación del docente Diego Martín SOLERNO (DNI 26.466.051) en la asignatura "Cooperación Jurídica Internacional en materia Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, interdepartamental con el Departamento de Derecho Público; en reemplazo del Profesor Horacio Basabe.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 3.- TRI-UBA
38650/20
Prestar conformidad a la Resolución (D) N° 6829/20 por la cual se designa Jefa de Trabajos Prácticos interino a la Docente Natalia Mortier, en el Departamento de Derecho Público II asignatura "Elementos de Derecho Administrativo - Com. 8070/8072; del segundo periodo lectivo del corriente año en la Carrera de Abogacía.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 4.- TRI-UBA
3864/20
Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6831/20, por la cual se designa Profesora Adjunta interina a la docente Deborah Yael Kamelman Lunic, en la asignatura "Derecho I - Francés" - Com. 3037; de la Carrera de Traductora Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 5.- EXP-UBA
25508/20
Resolución (D) N° 6827/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y el Ente Nacional Regulador del Gas (ENERGAS).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 6.- TRI-UBA
39835/20
La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes Mariana P. OLIER (DNI. 36.308.385), Rocío B. GUASTAVINO (DNI. 40.080.246), Victoria B. MOURENZA (DNI. 38.858.061) y Mariano A. MIRANDA DA CRUZ (DNI. 38.886.436); quienes han realizado actividades de investigación de acuerdo a lo dispuesto a la Resol. (CD) N° 499/10 - anexo III.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- TRI-UBA
41114/20
La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes adscriptos Mariana Juárez (DNI. 39.337.469), Gonzalo J. Cáceres (DNI. 40.230.405), Florencia Fernández (DNI 39.243.663), Juan Cruz López Guillermon (DNI. 38.455.487), Grover J. Pérez Chávez (DNI. 93.985.029), Emiliano Vitalizan (DNI. 39.417.278), Bárbara Grecia Brezovec (DNI 39.339.122) quienes han realizado actividades de investigación durante el primer cuatrimestre de 2020; de acuerdo a lo dispuesto a la Resol. (CD) N° 499/10 - anexo II.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 8.- TRI-UBA
41120/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Tamara L. BUSTAMANTE (DNI 38.152.275) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Pavia (Italia)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 9.- TRI-UBA
41121/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Juan S. PEREZ SEOANE (DNI 38.614.758) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Río de Janeiro (Brasil)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 10.- TRI-UBA
41122/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Denise A. GOMEZ SARTONI (DNI 40.513.103) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Vigo (España)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- TRI-UBA
41123/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Juan B. BARDI (DNI 39.769.952) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad Carlos III de Madrid (España)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

- 12.- TRI-UBA**
41124/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Fiorella ROJO (DNI 39.321.633) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Brasilia (Brasil)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- TRI-UBA**
41136/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Agustín PARDINI (DNI 39.388.293) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Lund (Suecia)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- TRI-UBA**
41141/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Magdalena ESCOBAR AGUSTINI (DNI 39.715.397) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Andrés Bello (Chile)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 15.- TRI-UBA**
41143/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Lucila del Rocío BASSI (DNI 39.626.734) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Girona (España)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.- TRI-UBA**
41144/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Azul PEREDA (DNI 39.918.143) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Sciences Po Lyon (Francia)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 17.- TRI-UBA**
41145/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Victorias HUBERMAN (DNI 40.009.341) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Sciences Po Lyon (Francia)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 18.- TRI-UBA**
41134/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a los estudiantes Facundo MARCONE (DNI. 39.832.360), Juan P. LENTINO (DNI. 39.242.767), Valentina BIONDI GRANE (DNI. 36.703.238), Carolina B. YAGAS (DNI. 40.292.511) y María L. GARAY (DNI. 38.631.774), que participaron del Seminario preparatorio de la Competencia Foreign Direct Investment International Moot Competition (FDI MOOT)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 19.- TRI-UBA**
41135/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2197/20, respecto al Dpto en que fueron asignados el puntaje académico al estudiante Ezequiel BARNADE (DNI 39.560.051).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 20.- TRI-UBA**
109073/19
17632/20
102506/19
121635/19
111951/19
106637/19
111477/19
100836/19
100155/19
104374/19
112487/19
105296/19
101418/19
105299/19
103780/19
109610/19
103170/19
100802/19
102536/19
106115/19
110705/19
107822/19
107525/19
104897/19
La Dirección de Títulos y Premios, eleva el informe de los egresados que han solicitado el Diploma de Honor.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etcheagaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

110247/19
109611/19
103141/19
105319/19
100145/19
112470/19
101408/19
110860/19
104013/19
101404/19

Sr. Decano.- En consideración, los despachos de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Sra. Secretaria (Nonna).- El doctor Vítolo y la doctora Medina han levantado la mano, supongo que para abstenerse o votar en contra algún despacho.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Señor Decano: yo, para manifestar mi voto en contra del punto 1, por las mismas razones antes expuestas.

Sr. Decano.- Y usted también, doctora Medina.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones que **los votos en contra de la señora consejera Medina y del señor consejero Alfredo Vítolo en el punto 1**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA
38481/20
Resolución (D) N° 6830/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se concede licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Jefa de Trabajados Prácticos Regular en la asignatura "Psicología Educacional" de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior, a la docente Natalia Carolina SCAVINO.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 2.- TRI-UBA
40661/20
La Ayudante de Segunda ad-honorem, de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, docente Paula Noelia BERMEJO (Leg. 184.269), solicita licencia en virtud de sus actividades de investigación como becaria UBACyT desde el 18 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vítolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 3.- TRI-UBA
40657/20
El Ayudante de Segunda ad-honorem, de la asignatura "Elementos de Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II, docente Alan Matías FELEER (DNI. 36.171.914), solicita licencia por motivos académicos desde el 31 de agosto de 2020 y hasta el 27 de agosto de 2021.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vítolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 4.- TRI-UBA
40460/20
El Departamento de Posgrado, eleva el curso independiente "Comediación familiar a distancia. Una experiencia innovadora" de 20 hs, a cargo de la Profesora Dra. Patricia A. Veracierto.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vítolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 5.- TRI-UBA
39838/20
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado, correspondiente a los meses de Marzo a Junio de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vítolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 6.- TRI-UBA
40458/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, de fecha 4 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vítolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- TRI-UBA
40457/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho y Economía, de fecha 7 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vítolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de septiembre de 2020
Acta N° 44
Sesión Virtual

- 8.- TRI-UBA
40471/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 14 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 9.- TRI-UBA
40780/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética, de fecha 19 de julio del 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 10.- TRI-UBA
40452/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética, de fecha 19 de julio del 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- TRI-UBA
40483/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, de fecha 14 de septiembre del 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 12.- EXP-UBA
60196/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 5 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 8 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Medina)
Dictamen de la Comisión (Impugnaciones):
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
Dictamen de la Comisión (Designaciones):
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- EXP-UBA
63973/17
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 5 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 6 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Armella)
Dictamen de la Comisión (Designaciones):
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- EXP-UBA
7768/19
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 6 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. (Cátedra Devia)
Dictamen de la Comisión (Designaciones):
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 15.- EXP-UBA
31413/19
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 6 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 9 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología. (Cátedra Sancinetti)
Dictamen de la Comisión (Designaciones):
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.- EXP-UBA
42736/19
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 7 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Uzal)
Dictamen de la Comisión (Designaciones):
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - L. Niño – D. Vitolo – S. Bianco - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Muy bien.

Pasamos a considerar el único despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

- 1.- TRI-UBA
41987/20
El Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes Sr. Rodrigo López Lage, eleva proyecto de Declaración por la candidatura presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación al Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la Dra. Marisa Herrera.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Niño – A. Adelardi – C. Cancela Echegaray – R. López Lage.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Muriel.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Muriel.

Sr. Muriel.- Muchas gracias, señor Decano; buenas tardes a todos y a todas.

Solamente me gustaría solicitar si se puede posponer el tratamiento de este punto. La idea es que vuelva a comisión a los efectos de buscar un mayor consenso al respecto; que sea por la negativa o por la positiva, pero que vuelva a comisión.

Ese es mi pedido como consejero de la minoría de graduados.

Sr. Decano.- ¿Hay consenso para tratar la propuesta del consejero Muriel?

- *No se producen manifestaciones en sentido contrario.*

Sr. Decano.- Ponemos en a consideración el pedido de vuelta a comisión formulado por el consejero Muriel.

- *Se practica la votación.*

Sr. Decano.- Pasa a comisión; aprobado.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 18 y 55.

Muchas a gracias a todos; y nos vemos en cualquier momento, o en la próxima sesión o reunión.

Muchas gracias.

- ***Son las 18 y 55.***